



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



Programa Académico: Licenciatura en Derecho	Plan de estudios: Escolarizado
<b>Unidad Didáctica:</b> Filosofía del Derecho	
<p><b>Misión:</b> La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.</p> <p><b>Visión:</b> Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.</p> <p>Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.</p> <p>La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por objeto de estudio los problemas de su entorno y la</p>	<p><b>Valores:</b> Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: <b>integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad.</b> Sin embargo, aceptamos como valores complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Desarrollo</b></li><li>● <b>Democracia</b></li><li>● <b>Inclusión</b></li><li>● <b>Pluralidad</b></li><li>● <b>Pertinencia</b></li><li>● <b>Corresponsabilidad</b></li><li>● <b>Superación</b></li><li>● <b>Diálogo</b></li><li>● <b>Compromiso ético</b></li><li>● <b>Capacidad creativa</b></li></ul>



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.	
<b>Semestre:</b> Semestre X	<b>Perfil Docente:</b> Licenciado en Derecho y/o Carrera afín.
<b>Horas/Semana</b> 5 hrs.	<b>Modalidad:</b> Presencial

<b>Competencia de la UDI:</b>	Abarcar el conocimiento de la Filosofía antigua y moderna, así como lo relativo a las corrientes filosóficas que han dado vida al Derecho en el devenir histórico, comparando la Ciencia con la Filosofía y retomando el nuevo concepto de la materia en cuestión relativo a la palabra compuesta denominada FILOSOFÍA DEL DERECHO; analizaremos también las principales cuestiones de las que se encarga, como lo son: la Epistemología Jurídica, la Ontología Jurídica, la Axiología Jurídica y la Filosofía Jurídica existencial, siendo esta última rama del Derecho respecto de la cual se elabora el nuevo programa de Filosofía que se imparte en la Unidad Académica de Derecho, que hoy día se encarga de la Filosofía y Ética que estudia los fundamentos filosóficos que rigen la creación y aplicación del derecho en toda su extensión.
-------------------------------	--

<b>Unidades de competencia</b>	<b>1. ORIGEN DE LA FILOSOFÍA</b> 1.1. Origen 1.2. Etimología 1.3. Concepto 1.4. Desarrollo Histórico
	<b>2. LA FILOSOFÍA DEL DERECHO Y LA CIENCIA</b> 2.1. Filosofía de la Ciencia 2.2. Relación de la Filosofía del Derecho con las Ciencias Jurídicas en particular 2.3. Relación de la Filosofía del Derecho con otras ciencias 2.4. Filosofía Jurídica y Ciencia Jurídica 2.5. Objeto Material y Objeto Formal de la Ciencia 2.6. La situación de la Ciencia Jurídica en la actualidad, concepto y ramas 2.6.1. La necesidad y la justificación de la Filosofía del Derecho, la crítica de la Dogmática Jurídica. 2.6.2. Los modelos del pensamiento en la cultura jurídica: iusnaturalismo e historicismo 2.6.3. Los temas de la Filosofía del Derecho 2.6.4. La Teoría del Derecho 2.6.5. Crítica de la Dogmática Jurídica.



	<p>2.7. Relaciones entre el Derecho y el Poder</p> <p>2.7.1. Contenido material del Derecho</p> <p>2.7.2. El Derecho como ordenamiento</p> <p>2.7.3. Estructura y función del Derecho</p> <p>2.7.4. Conceptos fundamentales de Derecho</p> <p>2.7.5. Distinción de otras materias afines</p> <p>2.7.6. La teoría de la Ciencia Jurídica</p> <p>2.8. Problemas generales</p> <p>2.8.1. Historia de la Ciencia Jurídica</p> <p>2.8.2. Fundamentación científica del conocimiento jurídico</p> <p>2.8.3. Materia y finalidad de la Ciencia Jurídica</p> <p>2.8.4. El carácter de la teoría de la Ciencia Jurídica</p> <p>2.8.5. La teoría de la justicia: el Derecho Natural y los derechos fundamentales</p>
	<p><b>3. LAS GRANDES CUESTIONES DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO.</b></p> <p>3.1. La Epistemología</p> <p>3.2. La Ontología Jurídica</p> <p>3.3. La Axiología Jurídica</p> <p>3.4. La Filosofía Jurídica Existencial</p> <p>3.5. Ciencias Afines a la Filosofía del Derecho</p>
	<p><b>4. MISIÓN DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO</b></p> <p>4.1. Misión de la Filosofía del Derecho frente a las ciencias jurídicas en particular</p> <p>4.2. Misión de la Filosofía del Derecho frente a la vida social de la actividad del Estado</p> <p>4.3. Misión de la filosofía del derecho en relación a la formación y la actividad de los juristas.</p>
	<p><b>5. CORRIENTES FILOSÓFICAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO</b></p> <p>5.1. Derecho Natural</p> <p>5.2. Derecho Positivo</p> <p>5.3. Marxismo</p> <p>5.4. Comunismo</p> <p>5.5. Capitalismo</p> <p>5.6. Globalización</p> <p>5.7. Comunidades Económicas (tratados económicos de las diversas naciones y su propuesta de creación de un nuevo Derecho,)</p> <p>5.8. Otras corrientes</p>
	<p><b>6. EL ORDEN NORMATIVO</b></p> <p>6.1. El Derecho como relación social.</p> <p>6.2. Especies de normas.</p> <p>6.3. Normas Jurídicas</p>
	<p><b>7. EL DERECHO Y EL ORDEN SOCIAL</b></p> <p>7.1. El Derecho como relación social</p> <p>7.2. Reglas del trato social</p> <p>7.3. Reglas del orden ético y moral</p> <p>7.4. Relación de las reglas del orden social con las normas jurídicas</p> <p>7.5. Relación de las reglas de orden ético y moral con las normas jurídicas.</p>



Universidad Autónoma de Zacatecas  
"Francisco García Salinas"  
Área de Ciencias Sociales  
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



	<b>8. PRINCIPIOS GENERALES DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO</b> 8.1. El bien 8.2. El bien común 8.3. La justicia 8.4. La seguridad jurídica 8.5. La equidad.
	<b>9. LOS VALORES JURÍDICOS</b> 9.1. Valores jurídicos y la justicia 9.2. Justicia e igualdad 9.3. Justicia y libertad 9.4. Justicia y seguridad 9.5. La concepción iusnaturalista de la justicia 9.6. La concepción de la justicia de Kant 9.7. La concepción utilitarista de la justicia 9.8. La concepción historicista de la justicia 9.9. La concepción analítica de la justicia 9.10. La concepción de la justicia de J. Rawls 9.11. Derechos humanos. Estado de Derecho
	<b>10. EL DERECHO Y LA MORAL.</b> 10.1. Sinopsis Introdutoria 10.2. El Derecho y la moral 10.3. Iusnaturalismo y iuspositivismo 10.4. Tesis de Carlos S. Nilo. 10.5. Diferencias entre moral y Derecho 10.6. Moral ideal y moral social. 10.7. Hans Kelsen y la Teoría Pura del Derecho 10.8. De la aportación kelseniana y las imputaciones al positivismo jurídico 10.9. Crítica a la teoría kelseniana y a algunas tesis iuspositivistas 10.10. Consideraciones finales

<b>Estrategias de enseñanza y aprendizaje</b>	Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.
	Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates,
	exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistas
	Clases espejo, etc.

<b>Recursos y materiales empleados</b>	• Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes
	• Antología
	• moodle, google classrrom, meet, zoom, en general herramientas digitales

Evaluación:



Esquema de Evaluación	
Indicador	Porcentaje
Evaluaciones	80%
Portafolio	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### Bibliografía:

1. ALVAREZ Mario I. Introducción al Derecho. Editorial Mc. Graw Hill.
2. ATIEZA Manuel. Introducción al Derecho. Editorial Debate.
3. BUNGE Mario. La investigación científica. Colección Convivium. Editorial Ariel.
4. DE LA TORRE Rangel, Jesús Antonino. Apuntes para una Introducción filosófica al Derecho. Editorial JUS.
5. FRIENDRICH C.J. La Filosofía del Derecho. Editorial Fondo de Cultura Económica.
6. GARCÍA Maynez Eduardo. Filosofía del Derecho. Editorial Porrúa.
7. MORRIS Clarence. Cómo razonan los abogados. Editorial Limusa. Grupo Noriega Editores. Introducción a la filosofía del Derecho. Gregorio Peces Barba. Debate.
8. PÉREZ Fernández del Castillo, Bernardo. Deontología Jurídica. Ética del Abogado. 4ª edición. Editorial Porrúa.
9. PRECIADO Hernández, Rafael. Lecciones de Filosofía del Derecho. Editado por la Dirección General de Publicaciones de la UNAM, y se terminó de imprimir en compañía litográfica Rendón, S.A.1986.
10. RECASENS Siches, Luis. Tratado General De Filosofía Del Derecho. Editorial Porrúa.
11. TERÁN, Juan Manuel. Filosofía Del Derecho. Editorial Porrúa.
12. VILLORO Toranzo, Miguel. Lecciones de Filosofía del Derecho. Editorial Porrúa.